25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ANTROPOLOGÍA Y COMPARACIÓN CULTURAL

CÓDIGO 70023014

UNED

25-26

ANTROPOLOGÍA Y COMPARACIÓN CULTURAL

CÓDIGO 70023014

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA Y COMPARACIÓN CULTURAL
CÓDIGO	70023014
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	TERCER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las distintas escuelas teóricas de la antropología han dado lugar a diferentes modos de entender y aplicar el hecho comparativo. Durante algún tiempo, el método comparativo fue considerado un instrumento de análisis obsoleto asociado a teorías decimonónicas. Sin embargo, en la práctica antropológica no ha dejado de emplearse y, actualmente, es considerado un procedimiento científico válido.

La comparación cultural como procedimiento teórico y metodológico permite, a pesar de los problemas y limitaciones que plantea, explicar algo acerca de la diversidad cultural. El objetivo último de esta comparación es llegar a generalizaciones válidas sobre la naturaleza de los hechos culturales pero, a la vez, este intento de comprensión holística se hace inevitablemente a partir de hechos particulares y es esta especificidad la que dificulta la comparación. El conocimiento antropológico está, inevitablemente, condicionado por estos problemas que se derivan del hecho comparativo que, en síntesis, es la dificultad para explicar el binomio: unidad de la especie humana y su diversidad cultural.

A lo largo del temario el alumno conocerá las diferentes orientaciones teóricas y metodológicas de la comparación cultural a través de los diversos autores seleccionados en la compilación de textos del material de estudio. La asignatura está estructurada en cuatro bloques estrechamente relacionados entre sí. La primera parte aborda las diferentes concepciones terminológicas de la disciplina y plantea algunos conceptos que son, en definitiva, el objeto de toda comparación. La segunda parte explica el método comparativo y su aplicación desde diferentes orientaciones teóricas. En la tercera parte se exponen los problemas teóricos que plantea, desde la perspectiva antropológica, el hecho comparativo. Finalmente, la última parte está dedicada a las descripciones e interpretaciones derivadas de la comparación cultural, es decir, las etnografías. El planteamiento de la asignatura como un conjunto de problemas teóricos y metodológicos básicos proporciona un conocimiento de los instrumentos de análisis necesarios para abordar cualquier objeto de estudio en antropología

CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Antropología y comparación cultural es una asignatura obligatoria de 5 ECTS que se imparte en el Primer semestre del tercer curso del Grado.

Forma parte de la materia IV: Teorías e historia de la Antropología cuyo contenido se extiende también a lo largo de los tres primeros cursos del Grado abordando los conceptos fundamentales de la antropología, los fundamentos de la epistemología y las principales orientaciones teóricas de la antropología a lo largo de su historia. La materia está distribuida en tres asignaturas.

La primera asignatura de esta materia, situada en primer curso y dotada con 6 ECTS, ofrece los contenidos básicos desarrollados en la historia de la antropología (fuentes principales y modelos teóricos clásicos). Estos 6 ECTS son de formación básica. La segunda asignatura, con 5 ECTS y situada en segundo curso, continúa la formación en historia de la antropología. Los contenidos de esta asignatura son más especializados y son cronológicamente progresivos en relación con la anterior asignatura. Antropología y comparación cultural es la tercera de las asignaturas, se centra en la problemática de la teorización antropológica en el ejercicio de la comparación entre culturas.

A través de las asignaturas de esta materia, los alumnos conocerán las teorías y los problemas principales que han surgido en el estudio de la antropología social y cultural a lo largo de su historia. Se iniciarán en la teoría de la comparación cultural y de la problemática específica del análisis comparativo. En conclusión, esta materia ayudará al alumno en su comprensión del ser humano y sus culturas y de cómo se han abordado estos conceptos en la antropología social y cultural.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La base que proporciona esta asignatura es necesaria para que los alumnos planteen sus propias investigaciones en otras asignaturas donde tendrán que aplicar la teoría y la práctica de la comparación a situaciones concretas. La exploración del concepto de cultura que proporciona esta materia será imprescindible tanto para su desarrollo como antropólogo como para su crecimiento personal, en el respeto al ser humano en toda su diversidad como ser cultural y en la deconstrucción de los estereotipos cotidianos acerca de los distintos grupos humanos. Por tanto, ofrece una base amplia y sólida de conocimiento fundamental de la disciplina antropológica que servirá para encuadrar las aportaciones de las demás asignaturas del grado, tanto las asignaturas de conocimiento teórico como las de carácter práctico.

La comparación cultural, como procedimiento teórico, está muy vinculada con las dos asignaturas con las que comparte materia: Historia de la antropología I y II, las cuales, abordan las perspectivas, las corrientes y las escuelas teóricas que han contribuido al desarrollo del método comparativo.

La comparación cultural, como procedimiento metodológico, guarda estrecha relación también con la asignatura Etnografía y practicas introductorias al trabajo de campo I y II que se imparten en 1º y 2º curso y que pertenecen a la materia V Métodos y técnicas de investigación en antropología y prácticas de trabajo de campo.

Las asignaturas de Evolución humana I y II de la materia VI Ámbitos temáticos de la antropología, que se imparte a lo largo del 3º curso, también analizan en profundidad la unidad psíquica de la especie humana y su diversidad cultural, lo cual, es esencial no sólo

en el método comparativo sino en el conocimiento antropológico en general. Así mismo, tiene relación con la asignatura Relaciones interculturales de la materia III Introducción a la Antropología en la medida que ésta trata de contenidos básicos de los procesos socioculturales.
Por último, las categorías culturales, como unidades de análisis cruciales en el procedimiento comparativo, es una cuestión trasversal que se plantea en todos los ámbitos de la disciplina, de manera que, a lo largo del temario, el alumno encontrará numerosas referencias a diversos aspectos tratados en otras asignaturas que le servirán para recordar y relacionar o incluso desarrollar y completar lo expuesto en el tema en cuestión.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como asignatura que se imparte en el tercer curso del Grado, es de esperar que el alumno esté familiarizado con el lenguaje de los textos antropológicos. Por otra parte, buena parte de los contenidos de la asignatura están en estrecha relación con otras asignaturas ya cursadas (como ya se ha expuesto en el apartado de contextualización de esta guía). No obstante, una lectura previa de manuales sobre estas materias (referidos en la bibliografía complementaria de esta guía) proporcionaría una buena base para habituarse a la terminología empleada en la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	NURIA FERNANDEZ MORENO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	nfernandez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8366
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las tutorías presenciales y en línea se llevarán a cabo a través de los/las tutores asignados en los Centros Asociados
-Tutorías en sesiones presenciales
La contribución de los Profesores Tutores puede ser de gran ayuda para el alumnado, son el apoyo más directo y cercano a los estudiantes en su trabajo cotidiano. En las sesiones presenciales semanales que cada centro asociado determina, los alumnos pueden encontrar en ellos información, asesoramiento, orientación y estímulo al estudio. Especialmente sirven de guía para los alumnos que opten por la evaluación continua y evaluarán dichos ejercicios siguiendo los criterios establecidos por el Equipo Docente y también para la preparación de la prueba presencial. Otras tareas que desarrollan son: Aclaración de dudas surgidas de la lectura de la bibliografía obligatoria, explicación de los contenidos de la asignatura y asesoramiento en la elaboración de resúmenes y esquemas.
-Tutoría on-line

Los tutores atienden, en su caso, los foros virtuales específicos de cada centro asociado. En particular, la tutoría on-line mantiene abierta la comunicación especialmente con el alumnado que por distintas razones no acude a tutorías presenciales con el fin de desarrollar con él todas las funciones de tutoría antes reseñadas, interviniendo igualmente en los foros de debate y circulación de información.
-Foro del Equipo Docente en el curso virtual
Este foro permite al/la alumno/a plantear sus dudas, tanto de los contenidos de la asignatura como de cualquier tema de procedimientos y organización de la asignatura directamente al Equipo Docente.
-Tutoría telefónica.
Otra forma de contacto con el Equipo Docente es a través de la tutoría telefónica en el horario abajo indicado. Si no
estuviera en el momento de su llamada, por favor, deje un recado indicando: nombre, teléfono de contacto y asunto, para poder contactar con usted lo antes posible.
Horario de tutoría telefónica: Dra. Nuria Fernández Moreno nfernandez@fsof.uned.es. Martes, de 10:30 a 14:30 h Tel.: 91 398 83 66, Edificio de Humanidades de la UNED, Senda del Rey, 7, 28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CN3 - Planificación y organización.
CN4 - Manejo adecuado del tiempo.

CN6 - Compromiso ético.
CN7 - Ética profesional.
CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica.
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.

HABILIDADES O DESTREZAS:
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
H5 - Iniciativa y motivación.
H6 - Análisis y síntesis.
H8 - Razonamiento crítico.
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.

COMPETENCIAS:
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural.
CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos.
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico.
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la

producción y confiabilidad de los datos.
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.

CONTENIDOS

El programa

I PARTE: CUESTIONES DE DEFINICIÓN.

Tema 1: Antropología, Etnología y Etnografía. Escuelas teóricas e institucionalización académica de la disciplina.

Tema 2: Cultura(s) y grupos étnicos La construcción de identidades y pertenencias

II. PARTE: ETNOLOGÍA. LA COMPARACIÓN DE FENÓMENOS CULTURALES

Tema 3: El método comparativo.

Tema 4. Perspectivas comparativas y sus limitaciones: relativismo cultural –particularismo histórico

III PARTE: PROBLEMAS DE LA COMPARACIÓN

Tema 5. Comparación ante la doble condición de unidad de la especie humana y diversidad cultural.

Tema 6. La dificultad de construir categorías analíticas y equivalencias culturales

Tema 7. Estrategias de comparación.

IV PARTE: LA ETNOGRAFIA

Tema 8. Objetos de estudio (objetos de comparación) en las etnografías.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia propia de la UNED (que incluye la oferta de algunas actividades presenciales), se basa en el uso de diversos medios y recursos, entre los que se encuentran las tecnologías informáticas de comunicación.
Tipos de recursos y sus formatos
La formación, el seguimiento y la evaluación de los estudiantes se realiza a través de los siguientes tipos de recursos:
1-Materiales de estudio**.** Para el material en formato impreso, consultar apartado bibliografía básica y complementaria y sus anexos de esta guía. Para el material virtualizado (otros textos obligatorios, glosario etc.) consultar la información sobre el curso virtual y el resto de recursos (foros, webs, etc.), en el apartado “recursos de apoyo” de esta guía.
2-Tutorías presenciales y en línea, donde se tratarán distintos temas de la asignatura. Consultar apartado tutorización de esta guía.

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una.
Esta tiene asignados 6 créditos ECTS en la plan de Grado en Antropología Social y Cultural, lo que equivale a un tiempo de trabajo estimado en el rango entre 120 y 140 horas de trabajo del estudiante. La planificación del trabajo se reparte entre las siguientes actividades:
1. Trabajo autónomo del estudiante: 65% de los ECTS distribuido aproximadamente de la siguiente forma:
A. Estudio de los materiales obligatorios: 60% de los ECTS.
B. Estudio de los materiales en red: 5% de los ECTS.
2. Tiempo de interacción con el equipo docente y los tutores de los centros asociados: 35% de los ECTS, distribuido aproximadamente de la siguiente forma:
A. Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de los medios digitales: 5% de los ECTS.
B. Participación en foros y otros espacios comunicativos en el medio digital: 10% de los ECTS.
C. Consulta personal de los estudiantes con los profesores del equipo docente y tutores, y asistencia a las tutorías presenciales: 10 de los ECTS.
D. Realización y, en su caso, revisión de las pruebas de evaluación: 10% de los ECTS.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

En los criterios de corrección se valorará:

-Capacidad de síntesis en el planteamiento y la capacidad de relación con el conjunto del temario en el desarrollo y en la redacción del ejercicio -Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada en la pregunta

-Comprensión de los conceptos y aplicación de la terminología apropiada

-Conocimiento de los planteamientos o perspectivas teóricas que se desarrollen y de las posiciones de los distintos autores.

-En conjunto, se tendrá en cuenta el planteamiento ordenado de las ideas, la redacción y legibilidad de la caligrafía.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen es obligatorio para todos los alumnos matriculados en la asignatura. La convocatoria ordinaria se celebra en enero -febrero y la extraordinaria en septiembre. Este examen consistirá en:

-una prueba de desarrollo de dos preguntas a elegir entre tres propuestas, todas ellas referidas a los contenidos obligatorios del programa de la asignatura. El alumno deberá responder ambas preguntas en el espacio limitado que se indica en la hoja de examen, podrá utilizar una extensión máxima de un folio por ambas caras. Se calificará con arreglo a lo expuesto por el estudiante hasta llegar a esa extensión.

- Para aprobar se requiere obtener una puntuación mínima de 2.5 en ambas preguntas. Es decir, si el/la alumno/a deja en blanco una de las preguntas no es posible obtener un cinco en la otra pregunta.

Revisión de exámenes.

Se atienen a las normas generales vigentes en la UNED en plazo y forma de solicitud: Las normas para la revisión de exámenes están reguladas por acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de junio de 2010. En esta solicitud deberán reflejarse necesariamente los siguientes datos:

Nombre de la asignatura, centro asociado donde está matriculado, centro asociado donde realizó el examen, nombre y apellidos del solicitante, dirección de correo electrónico, teléfono, solicitud motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección fijados por el equipo docente. Las revisiones deberán enviarse al correo electrónico del equipo docente. Aquellas solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Evaluación continua o formativa: Esta modalidad de evaluación es opcional, la tarea consistirá en un ensayo breve (entre 1.000 y 1.500 palabras) sobre una lectura en concreto. Dicho texto se especificará en su momento en el curso virtual. Será evaluada por los Profesores Tutores. Este ejercicio de evaluación continua se realizará a través de la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	constituyen hasta un 10% de la calificación final, es decir, podrá subir hasta 1 punto la calificación final, pero NO computarán en el cálculo de la evaluación final si el estudiante no alcanza al menos una calificación de aprobado (5 puntos sobre 10) en el examen final de la asignatura.
Fecha aproximada de entrega	-El plazo de entrega es a finales del mes de noviembre (la fecha exacta se comunica en el curso virtual al comienzo del curso)

Comentarios y observaciones

En caso de presentarse al examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre, la nota de la PEC se sumará a la calificación de este último examen siempre que éste se haya aprobado

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura es el resultado de la nota del examen final. Aquellos alumnos a los que se les pueda aplicar la evaluación continua de acuerdo conlo expuesto, se les podrá incrementar la nota hasta 1 punto.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436265675
Título:ANTROPOLOGÍA Y COMPARACIÓN CULTURAL: MÉTODOS Y TEORÍAS 1
Autor/es:Fernández Moreno, Nuria ;
Editorial:U N E D

El libro que constituye el material de estudio obligatorio para preparar esta asignatura es un compendio de textos seleccionados con la intención de mostrar las diferentes orientaciones teóricas y metodológicas de la comparación cultural. Estas lecturas tienen un carácter fundamentalmente explicativo y constituyen el desarrollo principal de los contenidos del temario.
El segundo bloque de material obligatorio es una selección de textos etnográficos que el alumno encontrará en el curso virtual

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como aproximación a la antropología, es recomendable leer alguno de los textos básicos de introducción a la antropología. Les sugiero las siguientes:
- BOHANNAN, P. 1996. Para raros nosotros. Introducción a la antropología cultural. Akal, Madrid.
- FRANCESCH, A. (ed.) 2008. Franz Boas: Textos de Antropología. Ed. Universitaria Ramón Areces.

- KOTAK, C. PH. 1997. Antropología cultural. Espejo para la humanidad. Mc Graw-Hill/interamericana. Madrid.
- KOTTAK, C. PH. 1999. Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana. Mc Graw-Hill/interamericana. Madrid.
- MILLER, B. 2011. Antropología cultural. Parson / UNED, Madrid.

También es interesante conocer los siguientes diccionarios como textos de consulta:

- BARFIELD, THOMAS. 2000. Diccionario de Antropología. Ediciones Bellaterra. Barcelona.
- BONTE, P.; IZARD, M. 1996. Diccionario de etnología y Antropología. Madrid: Akal.
Diccionario de las Ciencias Sociales. Gan Vox. 2000. 1º edición. Bellaterra, Barcelona.

Para una introducción general a la asignatura les recomiendo los siguientes títulos:

- AUGE, M., COLLEYN, JP. 2005. ¿Qué es la antropología?. Barcelona, Paidós
- BARNARD, ALAN. 1992. Hunters and herders of southern Africa. A comparative ethnography of the khoisan peoples. C.U.P.
- BEATTIE, JOHN. Otras culturas. FCE, México,1986.
- CARRITHERS, MICHAEL. 1995. ¿Por qué los humanos tenemos culturas? Una aproximación a la antropología y a la diversidad social. Madrid: Alianza.
- GRINGICH, A.; FOX, R. 2002. Anthropology by comparison. Roudledge, London.
- HOLY, LADISLAV. 1987. Comparative anthropology. Basil Blackwell. Oxford.
- LOMBARD, JACQUES. 1997. introducción a la etnología. Alianza. Madrid.
- MCMICHEL, P.1992. “Rethinking comparative analysis in a post-developmentalist contexts”. International Social Science Journal, 44,3.
- MENÉNDEZ, EDUARDO. 2002. La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencia y racismo. Ediciones Bellaterra. Barcelona.
- OYEN, ELSE. 1990. Comparative methodology. Theory and practice in international social research. International Sociological Association /ISA. SAGE Publications, London.

En el programa de la asignatura que aparece en el apartado de contenidos de esta guía, también se incluye una bibliografía complementaria referida específicamente a cada uno de los temas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1. Materiales de la asignatura virtualizados

El curso virtual en la plataforma ALF es un elemento fundamental de la asignatura. Allí tendrá acceso el alumno a los
siguientes materiales:

-Una presentación audiovisual de la asignatura.

-Compendio de textos etnográficos que, junto al libro, constituyen el material de estudio obligatorio.

-Las instrucciones para la evaluación continua

-Material complementario para aclarar o profundizar en los contenidos. Cada tema incluye:

-Un texto orientativo para situar al alumno/a en el tema
-Una relación por orden alfabético de los conceptos fundamentales a modo de glosario analítico con explicaciones o aclaraciones de aquellos aspectos que no están suficientemente desarrollados en las lecturas.
-La bibliografía comentada sobre alguna de las referencias recomendadas más relevante y/o sobre la bibliografía obligatoria.
-Un apartado de sugerencias con referencias de las publicaciones más recientes que resultan interesantes para la asignatura, así como páginas web con diversos enlaces on-line de interés
-El apartado sobre Preguntas Más Frecuentes (PMF)
-Información sobre procedimientos administrativos en la UNED, sobre el Grado de Antropología Social y Cultural, sobre la asignatura
Así mismo, en el curso virtual podrá:
-Formular dudas sobre los contenidos de la asignatura en los foros correspondientes
-Comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con la tutora o tutor de su centro.
El Equipo Docente atenderá el Curso Virtual periódicamente respetando el calendario docente de la UNED.
El acceso a tales materiales se produce mediante un nombre de usuario y una clave de acceso que se recibirá con la matrícula (coincidirá con su nueva dirección de e-mail y clave como estudiante de la UNED). En caso de no recibir la clave de acceso en el momento de la matriculación, o de extraviarla, solicítela en el Negociado de Alumnos de Antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es Teléfono: 91 398 86 91

2. Bibliotecas
En los Centros Asociados y especialmente en la Sede Central existen bibliotecas con un número variable de libros incluyendo la bibliografía básica y la bibliografía complementaria así como otra bibliografía de carácter general, enciclopedias, autores clásicos, bibliografía actual. Muchos centros disponen del servicio de préstamo interbibliotecario. En la Biblioteca de Humanidades en la Sede Central hay además una Hemeroteca con las revistas de Antropología Social y Cultural más importantes y algunos Materiales Audiovisuales.
3. Página Web del Departamento de Antropología Social y Cultural
Se sugiere la visita frecuente a la página https://www.uned.es/dpto_asyc/ donde se hallarán recursos en red en diversas áreas de reflexión de la Antropología Social y Cultural. Entre otras informaciones importantes está a disposición el documento “Memoria del Grado en Antropología Social y Cultural” para tener una visión completa de todo el Grado, materias, asignaturas, contenidos, equipos docentes, etc.
4. Antropología en radio UNED
Es muy recomendable igualmente que el estudiante conozca el programa Antropología, que se emite semanalmente por RNE-3, los sábados a las 7:10 horas. Este programa de radio aborda cuestiones actuales relacionadas con las líneas de investigación de los miembros del Departamento y ofrece una amplia selección de temas y debates en la disciplina a cargo de los Equipos Docentes de las asignaturas, así como entrevistas a profesores de otras Universidades y a investigadores de distintos centros. Una vez emitidos, todos los

programas quedan disponibles gratuitamente en internet, en la página de radio del Departamento de Antropología Social y Cultural: https://www.uned.es/dpto_asyc/radio.htm

5. Antropología en TELEUNED

Además Teleuned posee archivos de programas audiovisuales de diversa temática en los que participan profesores del Departamento:
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24377679&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.